



Bases Generales de Postulación para Las Ferias de Productores “Hecho en Peñalolén”

1) Descripción del Programa:

Las Ferias de Productores Hecho en Peñalolén se definen como un programa de la Corporación Yunus orientado a entregar un espacio de comercialización a productores/as locales de la comuna para que puedan vender sus elaboraciones en zonas con un flujo de personas que les permitan incrementar los ingresos de su negocio.

Los lugares son gestionados e implementados con mobiliario de la Corporación Yunus, proveyendo de un stand y silla para cada emprendedor/a seleccionado/a (**a excepción de las ferias en Metro de Santiago donde el emprendedor/a debe hacerse cargo de gestionar su mobiliario**). Para asegurar la transparencia, se realiza un proceso de postulación y selección de los emprendedores interesados mediante un formulario que está habilitado en la página web de la Corporación: yunus.cl, posteriormente se evalúan y envían los resultados vía correo electrónico a todos/as los postulantes.

Las Ferias de Productores se gestionan bajo la marca representativa de la comuna “Hecho en Peñalolén”. Los espacios gestionados, en general, se dividen en dos tipos según área geográfica: Centros Comerciales y Estaciones del Metro de Santiago. Sin embargo, puede darse el caso de que alguno de estos espacios no se encuentre disponible, lo que implique que la Corporación habilite otro lugar apto para la comercialización masiva de productos artesanales.

El objetivo consiste en proporcionar estos espacios para que emprendedores tanto formalizados (habilitado para ejercer como contribuyentes en 1era categoría ante SII) como informales (sin inicio de actividades en 1era categoría ante SII) puedan exhibir y promover sus productos/servicios, y la posibilidad de percibir ingresos en dicha instancia. Además, les aporta a los microempresarios la posibilidad de generar conexiones y expandir el mercado en el que se transan los productos y servicios que ofrecen.

Las Ferias de Productores HEP se llevan a cabo en un período de tiempo específico que se divide en semanas de trabajo. Un aspecto importante es que los postulantes solo tienen la oportunidad de participar en una semana específica de



la feria. Esto se hace para garantizar una rotación equitativa de expositores y brindar a un mayor número de emprendedores la oportunidad de exhibir sus productos. Solo en casos excepcionales cuando no haya personas en lista de espera, los participantes de una feria pueden participar dos semanas seguidas.

2) Requisitos de la Postulación

Para ser considerados dentro de este proceso de postulación y consecutiva selección, los/las interesados/as deben cumplir los siguientes requisitos:

- a) Vivir en la comuna, lo que puede demostrarse con un certificado de residencia emitido por la JJVV respectiva, registro social de hogares o boleta de servicios básicos. Todos los documentos deben estar emitidos con no más de 3 meses de antigüedad a la fecha de postulación.
- b) Ser creador/a de los productos o servicios que se ofrecen.
- c) Tener red social del emprendimiento, en donde deben estar descritos los productos que planea vender con una presentación limpia y adecuada. A su vez, se debe evidenciar en la cuenta el interés o la preocupación por crear una marca sostenible en el tiempo.
- d) No encontrarse en calidad de desertor/a por incumplimiento de un turno en Ferias Hecho en Peñalolén, en los últimos 4 meses. A contar desde la fecha de inicio a la que esté postulando.
- e) Tener iniciación de actividades en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII) o bien, hacer el trámite de tasación esporádica (IVA presunto). Todo esto se gestiona en la misma página del SII.
- f) Participar en la reunión informativa general, en donde se explica a rasgos generales cómo será la feria.
- g) En el caso de las ventas de productos del rubro gastronómico y cosmético, estos deben contar con resolución sanitaria o resolución ISP, de lo contrario no podrá participar.
- h) Para el caso de las Ferias en Metro de Santiago el emprendedor/a deberá llevar su propio mobiliario: mesa de 1.50 metros de largo, silla y mantel.



- i) El/la seleccionado/a podrá tener el apoyo máximo de una persona, en caso de que sea necesario, pero no podrá compartir stand con otro emprendedor/a y tampoco exhibir productos de otro emprendimiento.
- j) Los/as postulantes siempre deben contar con un reemplazo el cual efectivamente debe poder asistir en caso de que falte el/la postulante.
- k) No se pueden comercializar productos alusivos a alguna propaganda política.
- l) No se permite la venta de productos de compraventa ni revender.
- m) No se permite la venta de alcohol
- n) No podrán participar funcionarios/as de la Municipalidad de Peñalolén y/o Corporaciones Municipales, así como personas con contrato vigente al momento de postular (sin excepción del tipo de contrato, incluyendo contrato por prestación de servicios) y sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive. Además, se consideran aquellas personas que tengan algún tipo de contrato con alguna empresa externa que preste servicios en la Municipalidad de Peñalolén y sus Corporaciones.
- o) Tampoco podrá participar cualquier otra persona que se encuentre en otra circunstancia que implique un conflicto de interés, incluso potencial, y que, en general, afecte el principio de probidad, según determine La Municipalidad de Peñalolén y la Corporación Yunus, en cualquier etapa del programa, aún con posterioridad a la selección..

3) Responsabilidades del Expositor/a

- a) El/la expositor/a deberá estar presente en su stand durante todo el horario de la Feria, o su reemplazo según sea el caso, cumpliendo los horarios establecidos por Corporación Yunus.
- b) Si por razones de fuerza mayor el expositor/a y su reemplazo tiene que abandonar una feria mientras se encuentra participando, se deberá presentar certificado médico, licencia u otro comprobante para no quedar con la calidad de desertor.
En el caso de quedar en calidad de desertor no podrá participar en una Feria de Productores durante los siguientes 4 meses.
- c) Es responsabilidad del/la expositor/a mantener su stand limpio y ordenado.



- d) Es responsabilidad del/la expositor/a cuidar el material que se le entregue de parte de Corporación Yunus, tales como: silla, mesas, acrílicos, credenciales, focos, lámparas, entre otros. Se encuentra prohibido clavar tornillos y clavos que dañen la madera del stand.
- e) Durante su permanencia en la feria se solicitará a los/as expositores realizar publicaciones e historias de su emprendimiento en redes sociales en colaboración y/o etiquetando a la cuenta de Instagram @HechoenPenalolen.cl.
- f) Al finalizar la feria aquellos emprendedores seleccionados/as deberán responder un formulario de evaluación en el que deben declarar las ventas realizadas y entregar comentarios sobre su experiencia. Este punto será requisito para participar en próximas instancias.
- g) Los/las expositores/as deben cumplir con las normas y regulaciones establecidas por los organizadores de la feria durante el evento.
- h) Si el expositor incumple reiteradamente los puntos anteriormente mencionados, presentando faltas persistentes en la puntualidad, daño a material brindado por Corporación Yunus, falta de orden o higiene en el stand de trabajo, negativa a generar publicaciones en colaboración o etiquetando a @Hechoenpenalolen.cl dentro de su participación en la feria, Corporación Yunus podrá sancionar al emprendedor/a con 4 meses sin participar en una feria de productores HEP.

4) Proceso de Postulación

Cumplidos los requisitos expuestos en el punto 2), el/la postulante debe completar el formulario que se presenta en la página <https://yunus.cl/hechoenpenalolen/>

5) Evaluación y Selección de Postulantes

- a) Un comité de evaluación revisará todas las postulaciones recibidas y seleccionará a los/las expositores/as basándose en criterios como la originalidad del producto/servicio, su calidad, viabilidad comercial y el plan de marketing presentado, entre otros.
- b) El comité notificará a los/las emprendedores/as seleccionados/as por correo electrónico y/o teléfono. En caso de que la persona seleccionada no responda al correo electrónico ni a tres contactos telefónicos de acuerdo a la información

entregada en el formulario de postulación se considerará esa postulación como rechazada y se procederá a seleccionar a la siguiente persona en la lista de espera.

c) La rúbrica de evaluación califica en base a las siguientes categorías:

Categoría	Puntaje			Porcentaje del ítem
	1 puntos	3 puntos	5 puntos	
Nº de participaciones en ferias dentro del año en curso	Ha participado en 3 ferias o más durante el año en curso	Ha participado en un máximo de 2 ferias durante el año en curso	No ha participado en ferias dentro del año en curso	50%
Evaluación de los productos	<p>Precio: Los precios son significativamente más altos que los de la competencia, lo que dificulta la atracción de clientes</p> <p>Originalidad: se presentan productos genéricos o sin mayor diferenciación</p> <p>Presentación: Cuenta con embalaje y/o presentación poco profesional. No incorpora exhibidores y tampoco un</p>	<p>Precio: Los productos en general cuentan con precios competitivos</p> <p>Originalidad: Algunos productos muestran elementos originales y cierta singularidad, pero en general, la oferta aún se basa en conceptos y diseños convencionales. Se observa un intento por explorar nuevas ideas, pero esto no es una característica destacada del negocio</p>	<p>Precio: Los precios de los productos son competitivos siendo accesible para el público sin comprometer la calidad de los mismos.</p> <p>Originalidad: Vende productos originales y únicos. Se introducen técnicas innovadoras para la creación del producto/s.</p> <p>Presentación: Cuenta con exhibidores y una presentación diferenciada creando una experiencia visual atractiva para los clientes. Los embalajes son profesionales y contribuyen a la percepción de calidad y</p>	25%

	concepto de packaging.	<p>Presentación:</p> <p>Cuenta con exhibidores funcionales pero carecen de un atractivo visual diferenciador. Los productos se presentan de manera adecuada, pero los embalajes podrían ser más atractivos y profesionales</p>	generar una imagen de marca.	
Descripción general del negocio	<p>La descripción es vaga y carece de detalles específicos sobre el negocio y los servicios o productos que se ofrecen.</p> <p>No se mencionan claramente los clientes objetivo o el segmento de mercado al que se dirige el negocio.</p>	<p>La descripción general del negocio es adecuada pero podría ser más detallada.</p> <p>Se proporciona información general sobre los productos o servicios ofrecidos.</p> <p>Se mencionan de manera general los clientes objetivo o el segmento de mercado al que se dirige el negocio.</p>	<p>La descripción general del negocio es completa y detallada.</p> <p>Se proporciona información específica y relevante sobre los productos o servicios ofrecidos.</p> <p>Se describe claramente quiénes son los clientes objetivo y el segmento de mercado al que se dirige el negocio.</p>	10%
Redes Sociales del emprendimiento	Usa redes sociales pero no las actualiza constantemente (menos de 1	Usa redes sociales pero no las actualiza constantemente (menos de 1	Usa redes sociales para su emprendimiento y se nota una imagen de marca (mínimo 1	10%

	publicación o historia 1 vez a la semana)	publicación o historia cada 3 días)	publicación o historia cada 3 días).	
Nivel de Formalización	Sin Inicio de actividades ni patente	Con inicio de actividades en 1era categoría pero sin patente comercial y/o resolución sanitaria/ISP.	Con inicio de actividades en 1era categoría y patente al día. Cuenta con patente y/o resolución sanitaria / ISP al día	5%

d) El puntaje máximo por postulante será de 5 puntos. Los expositores/as con puntajes más altos serán seleccionados/as para participar en la feria en función de la cantidad de cupos disponibles.

e) En caso de empate de puntaje entre postulantes se dará prioridad al/la postulante que haya participado en la menor cantidad de ferias durante el año. En caso de que aún siga existiendo empate, se seleccionará a aquel postulante que lleve una mayor cantidad de tiempo sin participar en Ferias de Productores HEP durante el año.

f) Para las ferias que se monten en el Metro, tendrá mejor puntaje en la evaluación si los emprendedores se adecúan a este perfil. Es decir, productos de compra rápida, entre los \$0 y \$20.000 pesos.

6) Lista de espera:

Si un emprendedor/a y su reemplazo desertan de una de las fechas de la feria o se ausentan por algún motivo, se llamará a los/as postulantes que se encuentran en lista de espera. La lista de espera está compuesta por aquellos postulantes que no quedaron seleccionados y seguirá un orden desde el mayor puntaje al menor puntaje obtenido.

En caso de que aún no se cubran todos los cupos disponibles y no queden personas en lista de espera se invitará a los/as emprendedoras del grupo de Whatsapp de Feria de Productores HEP. Debido a la premura se seleccionará a quienes respondan primero y cumplan con los requerimientos anteriormente descritos.



7) Cláusula de No Responsabilidad

La Corporación Yunus no se hace responsable de pérdidas, daños o robos de productos o equipos de los expositores durante el evento.

8) Aceptación de las Bases

La postulación implica la aceptación de las bases generales establecidas para las Ferias de Productores Hecho en Peñalolén.

Estas bases generales garantizan un proceso de postulación transparente y justo para los/las emprendedores/as interesados en participar en la Feria. Además, permiten a los organizadores seleccionar a los/las expositores/as más adecuados/as para el evento. Es importante que las bases sean leídas antes de la postulación.

9) Contacto

Para dudas o comentarios se puede realizar contacto al siguiente correo electrónico: hechoenpenalolen@penalolen.cl o al número telefónico 22 4868140